



*Colegio San Agustín*  
*Apartado 926*  
*Cabo Rojo, Puerto Rico 00623*  
*Tel. (787) 851-1950*  
*Fax (787) 255-2757*

16 de octubre de 2023

Comunicado Especial  
Para: Estudiantes, Padres o Encargados

**Asunto: Acciones escolares ante la ola de calor**

Saludos Cordiales:

Esperamos que al recibir este comunicado se encuentren bien y en armonía con nuestro Padre Celestial...

Los efectos del calentamiento global han provocado índices de calor que generan consecuencias muy desfavorables para la concentración y distribución de la enseñanza en nuestra isla. A pesar de que esta situación no ocurre de manera regional si no global, es necesario tomar acción mediante las recomendaciones presentadas por los expertos en el tema.

Recientemente se ha manifestado y discutido en nuestra isla los altos niveles a los índices de calor que se han generado. Es cierto que los efectos de esto han provocado que nuestra institución por el bienestar de nuestros estudiantes modifique y planifique alternativas que puedan mejorar o atacar de manera preventiva estos eventos. Sin embargo, es importante mencionar de manera directa que, estas alternativas no resolverán las sensaciones de calor extremo, pero rogamos y estamos seguros de que si las mitigará en cierto punto el proceso de enseñanza aprendizaje será uno más acorde ante la realidad que estamos viviendo.

A continuación, les presentamos las acciones a tomar, por el Colegio San Agustín de Cabo Rojo:

### **I. Uniforme Escolar:**

El uniforme escolar cumple con el compromiso institucional de establecer una unión e identificación esencial a nuestros estudiantes, los mismos representan con orgullo y anhelo el de pertenecer a un colegio en particular. Sin embargo, reconociendo que ante esta situación es importante modificar y establecer un código de vestimenta más acorde a la problemática que se vive. Por lo que, la administración del Colegio San Agustín de Cabo Rojo a planificado, de que por tiempo definido hacer uso modificado del uniforme. Esto sería permitir la combinación del pantalón de Educación Física, el cual es mucho más cómodo y refrescante. Este se podrá combinar junto a la T-shirt de educación física o con el polo escolar, según seleccionada por el estudiante y sus padres.

Los días asignados para las distintas organizaciones escolares, como Sociedad Nacional de Honor – Capitulo Virgen de la Providencia, y el “Scientific Minds Science Club” y las Clases Graduandas de 12mo. y 8vo. grado. También tendrán la flexibilidad de esta decisión, según sus moderadores lo autoricen.

Esto permitirá que todos los niveles puedan asistir al colegio con pantalón designado para educación física y la combinación designada. **No se permitirá:**

- ✓ **el uso de zapatos abiertos o sandalias**, los zapatos deben ser cómodos y acordes al uniforme, como lo son los tenis. Esto es con el propósito de proveer la seguridad de nuestros estudiantes, debemos recordar que estamos en un ambiente escolar.
- ✓ **el uso de Tshirts o polos**, que no sean las del uniforme del Colegio.

El estudiante que no cumpla con estas estipulaciones a las normas del uniforme, la administración, podrá retractar este privilegio y tomar la decisión de regresar a las normas del uniforme, según establecido.



*Colegio San Agustín*  
*Apartado 926*  
*Cabo Rojo, Puerto Rico 00623*  
*Tel. (787) 851-1950*  
*Fax (787) 255-2757*

Esta decisión efectuará a partir del **lunes, 23 de octubre** hasta el periodo que el Colegio San Agustín de Cabo Rojo determine.

## **II. Áreas de Clase**

El área de salón de clase es un espacio provisto para que el proceso educativo sea el acorde a las metodologías y destrezas que se imparten. Es necesario reconocer que en ocasiones los mismos se convierten en un espacio muy caluroso y sobre todo incómodo para implementar los cursos. Sin embargo, se ha autorizado que, de manera coordinada y libre, a los profesores de nuestro colegio que impartan sus clases en ocasiones en áreas más abiertas, por ejemplo, los merenderos, el patio, debajo de un árbol, de manera que se pueda mitigar el calor que se encuentra en los salones. También es necesario que la ventilación de estos sea continua, por tanto, las ventanas y puertas de los salones deben estar abiertas a su totalidad.

Reconociendo el ambiente, se está trabajando con implementar un plan para añadir el uso de los abanicos en aquellos salones y áreas más calurosa, sin embargo, es necesario recordar que los mismos no resolverán las altas temperaturas y solo ayudarán a refrescar las áreas de estudio. Se ha identificado los salones con más premura para colocar y añadir más abanicos en ellos y de esta establecer un ambiente acorde y propicio para nuestros estudiantes y profesores.

## **III. Fuentes de agua**

A razón de la pandemia y la posibilidad contagios que podrían resultar las fuentes de agua, las mismas estaban fuera del servicio de los estudiantes, sin embargo, se ha comenzado a habilitar y de manera permanente la apertura de las fuentes para que nuestros estudiantes tengan un recurso recurrente para el llenado de sus botellas y servicio refrescante. Es importante reconocer que este esfuerzo conlleva la colaboración de todos y el mantenimiento esencial para mantener unas fuentes de agua propicias. Al presente se ha puesto en función fuentes de agua en las siguientes áreas:

- ✓ Pre-Pre y Prekínder
- ✓ Padre Ángel (Kínder a 3er. grado)
- ✓ Divina Providencia (4to. a 6to. grado)
- ✓ Edificio Sister Anne Eugene Vivas 1er. piso (7mo. a 12mo. grado)
- ✓ Auditorio Orlando “Landy” Flores (Cancha bajo techo)

Se está trabajando para próximamente poner en función:

- ✓ Una segunda fuente en el Edificio Sister Anne Eugene Vivas 1er. piso
- ✓ Poner en función la fuente del Edificio Sister Anne Eugene Vivas 2do. piso

Esperamos que estas medidas tomadas sean de alivio y satisfacción ante nuestra comunidad estudiantil y que todos sean responsables en el uso de estas.

Agradecemos su compromiso y acción ante este asunto.

Cordialmente,

Prof. Wilson A. Ramos Soto  
Principal

Sr. Raymond Pérez Medina  
Director